

Quito, 10 de marzo de 2016.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de **TRADMIVEH CONSULTORES DE TRANSPORTE Y ADMINISTRADORES DE VEHICULOS CIA. LTDA**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **TRADMIVEH CONSULTORES DE TRANSPORTE Y ADMINISTRADORES DE VEHICULOS CIA. LTDA**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2015.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2015, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 3249.45 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a la asesoría y consultoría en general relacionada con cualquier tipo o clase de transporte: aéreo, marítimo, férreo, fluvial, terrestre, multimodal o combinado.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2015, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

c) Se trabajó la siguiente ESTRATEGIA DE NEGOCIOS:

- Trabajar con Colombia en la mañana y Ecuador en la tarde
- Se elaboraron listas de precio para la división tránsito
- Se elaboraron presentaciones comerciales
- Se determinaron como prospectos los siguientes:
 - i. Tránsito: Compañías de asistencia y clientes referidos de Colombia (Baxter)
 - ii. Aseguradores y brokers (AON, Equinoccial, ACE, Liberty, AIG)

d) RESULTADOS:

- a. Participamos con un stand en la feria Expo-conference de transporte realizada en el centro de convenciones bicentenario en Quito.
- b. Participamos como conferencistas en la Expo-conference de transporte
- c. Escribimos artículos periodísticos en la revista TRANSPORTE, cuyo pago se canjeó por publicidad.
- d. Quedamos inscritos como proveedores de ACE-CHUBB seguros y se prestaron servicios a este cliente.
- e. Se prestaron servicios al bróker ZHM Seguros
- f. Se realizaron capacitaciones a Cervecería nacional en manejo defensivo.

e) PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES 2016:

- Faltó mejor investigación de mercados especialmente en la división tránsito. Para futuras aperturas de sucursales fuera del país de origen se recomienda enviar al responsable de cada división con la debida anticipación para averiguar sobre cada una de las divisiones.
- Se decide conservar la visión de la compañía matriz en el sentido de abrir oficinas en otros países de latinoamerica.
- Se esperan resultados positivos teniendo como plazo final el mes de junio de 2016., fecha en la cual la compañía debe tener utilidades de por lo menos el 10%.
- Para 2016, se propone la siguiente estrategia de mercado:
- División Tránsito: Prospectos aseguradoras, (AIG, ACE), Brokers (Raúl Coka Barriga, AON, TECNISEGUROS, ASERTEC, SEMERCA.

- o División Transporte: Prospectos aseguradoras AIG, QBE, GENERALI, LIBERTY, EQUINOCCIAL, MAPFRE. A través de un contacto local que realice labor comercial.

- Prospectos otros: Cámara de transporte pesado del Ecuador

- f) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- g) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2014	2015
Ventas	0.00	3,249.45
(-) Costos y Gastos	0.00	1,058.50
Utilidad Antes de Impuestos	0.00	833.81
Impuesto a la Renta	0.00	183.44
Utilidad o Pérdida	0.00	650.37
Durante el ejercicio económico 2015, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 3,249.45 USD, los costos y gastos superan los 1,058.58 USD, para una utilidad bruta de 833.81 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2015, obtiene una Utilidad neta de 650.37 USD.		

- h) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

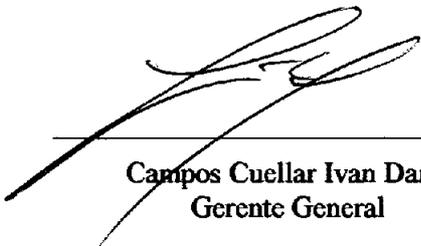
Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015, según acuerdo de la Junta de Socios serán acumuladas. El sostenimiento del gerente y su familia será pagado por la casa matriz en Colombia, hasta tanto la compañía en Ecuador muestre sostenibilidad en el tiempo. Para lo cual se recomienda como plazo máximo junio de 2017.

- i) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la asesoría y consultoría de transporte, recomendamos mantener la política de optimización de gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2015, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Campos Cuellar Ivan Darío
Gerente General